Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2013

"Construcción de Aulas en distintas localidades del Distrito de Minga Guazú y de Pavimento Tipo Empedrado en el Barrio San Juan Bautista Km. 29 Acaray"
ID Nº 263.330.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los siete días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las nueve horas con tres minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC y ante la presencia de **Abel Santacruz Ayala con C.I. Nº 3.508.948.-** en representación de la empresa Constructora Pereira Thalmann S.R.L., **Juan Vicente Martínez Acuña con C.I. Nº 1.891.439.-** en representación de la empresa Constructora Alpe, **Juan Artemio Roa Delgado con C.I. Nº 787.471.-** en representación de la empresa AE & C Constructora S.R.L, **Anibal Amarilla Ortiz con C.I. Nº 640.135** en representación de la empresa E.A. Construcciones y el Sr. Jorge Rolando Cáceres con C.I. Nº 863.679.- en representación de la empresa EMTEC Empresa Técnica. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la Licitación por **Concurso de Ofertas Nº 05/2013 "Construcción de Aulas en distintas localidades del Distrito de Minga Guazú y de Pavimento Tipo Empedrado en el Barrio San Juan Bautista Km. 29 Acaray"**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Constructora Pereira Thalmann S.R.L. con RUC 80008416-0
- EMTEC Empresa Técnica con RUC 863679-6
- Constructora Alpe con RUC 1111525-4
- AE & C Constructora S.R.L. con RUC 80059439-8
- E.A. Construcciones con RUC 2951246-8

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por lotes y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferente	Poliza de Seguro Mantenimiento de Oferta	MONTO TOTAL LOTE 1	MONTO TOTAL LOTE 2	MONTO TOTAL LOTE 3
1	Constructora Pereira Thalmann SRL	1.1501.000.8706.0000	162.418.106.-	162.418.106.-	147.430.200.-
2	EMTEC Empresa Técnica	45.15801.0003890.0000	130.000.000.-	130.000.000.-	162.331.000.-
3	Constructora Alpe	22.1501.07191/000	170.920.130.-	170.920.130.-	199.740.000.-
4	A E y C Constructora S.R.L. con RUC 80059439-8	31.1508.0004887.0000	188.888.840,80.-	188.888.840,80.-	135.238.258.-

Constructora Alpe
A.E. & C CONSTRUCTORA S.R.L.
E.A. Construcciones
Lic. Ever Amarilla
Cel.: (0983) 625 392
Ingeniero Jorge Cáceres Ro

5	E.A. Construcciones con RUC 2951246-8	36.1501.0001608.0000	131.352.616.-	131.352.616.-	137.551.651.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	**Constructora Pereira Thalmann SRL**	**EMTEC Empresa Técnica**	**Constructora Alpe**	**AE & C Constructora S.R.L.**	**E.A. Construcciones**
Carta de Presentación de Oferta	Presentó. Conforme a lo Publicado en el Portal	Presentó. Conforme a lo Publicado en el Portal	Presentó. Conforme a lo Publicado en el Portal	Presentó. Conforme a lo Publicado en el Portal	Presentó. En el formulario no menciona el Total de Precios en Letras debajo de cada Planilla como establece en el PBC publicado en el Portal.
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó	Presentó	Activo s/SIPE Constancia N° 1267669	Activo s/SIPE Constancia N° 1267932	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó	Presentó	Activo s/SIPE Constancia N° 1267669	Activo s/SIPE Constancia N° 1267932	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2013	No Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó	Presentó	Activo s/SIPE Constancia N° 1267669	Activo s/SIPE Constancia N° 1267932	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	Presentó	Presentó	Activo s/SIPE Constancia N° 1267932	Presentó

Constructora Alpe
Arq. Alba Penayo

A.E. & C CONSTRUCTORA S.R.L.

Ingeniero Jorge Cáceres Rojas

E.A. Construcciones
Lic. Ever Amarilla
Cel.: (0983) 625 392
Alto Paraná

Fotocopia Autenticada del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Balance General 2.008-2.012	Presentó 2.008-2.012	Presentó 2010-2012	Presentó 2010-2012	Presentó de la Empresa AEyC S.R.L. desde 2.010-2.012 y del Sr. Juan Artemio Roa Delgado desde el 2.008-2.009	Presentó 2008-2012
Fotocopia Autenticada de los Estatutos y sus modificaciones.	Presentó	No corresponde	No corresponde	Activo s/SIPE Constancia Nº 1267932	No corresponde
Fotocopia Autenticada del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Presentó	No corresponde	No corresponde	Activo s/SIPE Constancia Nº 1267932	No corresponde
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de conocer Sitio de Obra	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de Contratar 70% mano de obra de la zona	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Contratos o Actas de Recepción definitiva en donde demuestra la	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

Constructora Alpe
Arq. Alba Penayo

A.E. & C
CONSTRUCTO
S.R.L

Ingeniero
Jorge Cáceres

experiencia en obras similares					
Formulario de Situación Financiera de los últimos 5 años (2008-2012)	Presentó	Presentó de 2010-2012	No Presentó	Presentó de 2008 -2012	Presentó de los años 2010-2012

Se deja constancia que la empresa Constructora Pereira Thalmann SRL presentó una oferta original sin ninguna copia, la empresa Constructora Alpe presento una oferta original y dos copias, la empresa Emtec Empresa Técnica presentó una oferta original con dos copias, AE & C Construcciones S.R.L. presentó un sobre original más dos copias y la empresa E.A. Construcciones una oferta original y una copia.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con veintidos minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Ing. Juan Artemio Roa
C.I. Nº 3.657.312

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Abel Santacruz Ayala
C.I. Nº 3.508.948

Juan Vicente Martínez Acuña con
C.I. Nº 1.891.439

Anibal Amarilla Ortiz
C.I. Nº 640.135

Jorge Rolando Cáceres
C.I. Nº 863.679.-